



PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves

7 junio

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUE**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

PROTESTA

Una mano criminal, movida por un salvaje, convirtió en día de luto, bañando en sangre de inocentes víctimas las calles de Madrid, el que debió ser día espléndido en alegrías.

El atentado contra nuestros Reyes á la par que ha levantado un clamoreo de indignación y protesta contra esos bárbaros atropellos, ha sido motivo en que se evidenciaran una vez más la serenidad en espíritu, animosidad y valentía que tan simpático hacen á Don Alfonso.

El miserable y cobarde atropello, ha enlutado el corazón de muchas familias que están sufriendo las amarguras del brutal atentado, y sembrado el duelo en la sociedad que airada y clementemente protesta del criminal acto ejecutado por un loco ó un malvado.

Hechos como el tan tristemente acaecido, repugnan á la conciencia peculiar del ser humano, y solo

se conciben realizados por quien tiene perturbadas sus facultades ó de hombre no tiene mas que las apariencias externas.

La misma indignación que ha sufrido el pueblo de Madrid, es la que ha sentido Gerona al conocer tan triste y desgraciada noticia.

Transcurridos los primeros momentos de confusión y serenos ya los ánimos, lloramos todas las desgracias que ha ocasionado el atentado á los jóvenes soberanos, y felicitamos con especial gozo indescriptible, alegría y satisfacción inmensa á nuestros Reyes por haber salido ilesos del alevoso y condenado atropello.

TODO POLÍTICA

Va ganando adeptos entre los adversarios de la situación, el rumor de que el terrible suceso del jueves tendrá consecuencias sensacionales una vez que las fiestas concluyan. Se refieren los propaladores de ese rumor á que la estabilidad del gobierno quedó honda-

mente quebrantada por dicha catástrofe, como si hubiera relación alguna entre un hecho fortuito y dicha estabilidad. De admitir la singular teoría de que un gobierno debe dimitir al estallar una bomba, tendríamos que admitir la posibilidad de que las bombas sean hechas y explotadas para hacer dimitir á los gobiernos. Absurdo por absurdo, vale tanto el segundo como el primero, y á él habrán de atenerse los que ya se frotan las manos de gusto pensando que la bomba de la calle Mayor ha puesto fin á la estancia del partido liberal en el poder.

Precisamente porque pudiera suponerse que á esto ha respondido la comisión de tan horrendo delito, se impone la afirmación de la situación presente, y se impone la ratificación del programa cuyas líneas generales expuso la semana anterior el jefe ilustre del gobierno. Si la explosión ha sido un hecho aislado sin conexión alguna con la política, no hay por qué augurar la mutación de partidos que se augura. Si fué producido el crimen por el deseo de dañar al gobierno impidiéndole realizar lo que se propone, razón de más para no ceder á tan brutal intimidación. ¿Es que acaso, si fuesen poder los conservadores, no habría ocurrido la catástrofe? Informes reiterados del extranjero concuerdan en que anarquistas de procedencias diversas habian salido de sus residencias habituales para dar en Madrid un golpe de mano con ocasión del régio enlace. Antecedentes conocidos de todo el mundo convienen en que los atentados anarquistas están en relación directa del grado de tiranía en que los poderes públicos tienen á los ciudadanos; luego, si mandando los liberales se ha cometido uno, mandando los conservadores menudearían en Madrid como han menudeado en Barcelona. Es que—nos dirán—los mayores de estos atentados, el del Liceo, el de Cambios Nuevos, el de la calle Mayor, perpetrados fueron existiendo gobiernos liberales. Cierto, y esto indica que tales atentados pudieran no ser obra del anarquismo, á menos que el anarquismo sea en España lo contrario que en el resto del mundo, afecto á las orientaciones regresivas, devoto de la autoocracia y del doctrinarismo, fenómeno que no nos sorprendería dado que en nuestro país los ácratas más foribundos suelen resultar afectados de un misticismo inicial que no se aviene con sus manías é inclinaciones destructoras; y los casos de Salvador y Artal lo confirman.

No desdeñemos la observación. Reconozcamos que las tres mayores desven-

turas por medio de los explosivos ocasionados han ocurrido en tiempos liberales. ¿Sería esto base suficiente para un cambio de política en las circunstancias actuales? En modo alguno; pues aparte de que ningún bien reportaría á la Nación, todo lo contrario, no por eso los anarquistas desistirían de sus audacias, y basta recordar que al ocurrir el atentado de París no gobernaban en España los conservadores.

Estos días hemos patentizado, una vez más, cuán fáciles somos á la impulsión y al impresionismo. Cegados por la indignación, hemos llegado á estatuir que el derecho de la fuerza debe suplir á la fuerza del derecho; hemos dejado á la pasión definir como legal y justa la caza de hombres, en servicio de una justicia con aspectos de venganza; hemos presenciado conatos de aplicación de la ley de Lynch sin pruebas ni motivos, y hemos presenciado apoteosis infundadas por servicios no prestados... Sólo nos faltaba, y ya lo presentamos, ver esgrimido el argumento de que la explosión del jueves ha sido la aurora boreal del gobierno. No se contentarían muchos señores con menos que ver destituidos del presidente del consejo al último agente de vigilancia, y se comprende tal aspiración, pues habría en abundancia credenciales que recoger.

Por fortuna, el buen sentido impera soberanamente con más intensidad cuanto más altos se hallan los que en política dicen siempre la última palabra, y lo que ha sido una desgracia, llorada por todos, no se convertirá en ariete contra un partido y un gobierno irresponsables de lo acaecido.

Todo lo hacemos política, todo en política lo convertimos en España. ¡Y qué política! De eliminación y sustitución de personas, de egoísmos y anhelos personales, de codicias y pasiones de bandería, de grupo de rebotica. Mediten bien lo que dicen y hacen los adversarios de la situación, y en vez de contarla los días, ayúdenla en su empresa de promover la solución de los grandes problemas sociales, á fin de ir quitando elementos á los partidos extremos, que los reclutan allí donde la incultura vive arraigada, donde la miseria domina. Y acuérdense de que si la catástrofe del 31 de mayo determinase la caída de los liberales, no faltarían cultistas de los precedentes que en su día provocasen, por iguales medios, la caída de los conservadores.

(De El Globo).

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, DE ESTA CIUDAD

DON FEDERICO BASSOLS Y COSTA,

ha trasladado su domicilio y despacho, de la plaza de la Constitución número 9, piso primero, á la de la INDEPENDENCIA, NÚMERO 14, PRINCIPAL

FLORES

Las tempranas abriñeras que abren sus hojas pequeñas al sol, al cielo y las brisas, son los guifios y sonrisas de los montes y las breñas.

Las que en la estación lozana primaveral, la floresta cubre de azul, oro y grana, son el vestido de fiesta con que el campo se engalana.

Las que en plena floración se dan con sin par belleza, son la suprema oblación que hace la Naturaleza al Rey de la Creación.

Dios y el pueblo aman las flores, Dios las tiene en sus altares, y son también los mejores atavíos y primores de las fiestas populares.

Son del amor el lenguaje; de las bodas el mensaje; del matrimonio la prenda; de la gratitud la ofrenda; de la gloria el homenaje.

El que no admira las flores, ¿qué tendrá admiración? Quien no aspira sus olores y se arroba en sus colores, ¿qué tendrá en el corazón?

Felipe Lopez.

El año agrícola

JUNIO

Estercolar y encalar las tierras en barbecho. Escardar avena, trigos y cebadas de primavera. Binar patatas, remolacha, maíz, alubias y tabaco. Trasplantar coles forrajeras y nabos sembrados en Marzo. Sembrar nuevos plantales de coles forrajeras para invierno. Ultimas siembras de cáñamo y alforfón. Comenzar siembras de nabos. Cosecha de colza, nabos y lino. Cesar totalmente las irrigaciones en las praderas sin guadañar. Guadañar las praderas artificiales, después las praderas naturales. Cortar trébol y alfalfa en florecencia, la esparceta cuando se ha pasado la flor. Guadañar arbejas, vegas y guisantes grises de primavera. Reponer ocho días después de la recolección las aguas en los prados.

La viña.

En el país donde se practique, despampar todos los sarmientos inútiles. Continuar los azufrados contra el *oidium* y los tratamientos cúpricos contra el *mildew* y el *black-rot*. Abrazar las ramas, pellicar antes de la florecencia. Continuar teniendo el suelo en perfecto estado.

El establo.

Poner el ganado a régimen completo de verde. Alimentar los cerdos, sobre todo, con trébol verde, lechuga y despojos de hortalizas. Esquilarse los rebaños lanares.

El corral.

Cesar la incubación. Bañar con mucha agua y frecuentemente el gallinero.

El colmenar.

Vigilar los enjambres, no dejarles salir sin seguirles. Comprobar si las colmenas no han perdido la reina por la enjambración. Adquirir enjambres. Extraer la miel cuando los panales están tapados con cera. Sacar los panales con prudencia. Igualar la colonia, reuniendo los débiles a los fuertes. Transportar las colmenas para hacerlas aprovechar una segunda melada.

Las legumbres.

Continuar las siembras del mes precedente. Sembrar escarola, achicoria, coliflor, col-nabo, perifollo, espinacas, alubias, lechugas, nabos, puerros de invierno, guisantes, rábanos, rapónchigo. Unir achicoria y escarola. Cortar berengena, melón y tomate. Plantar y pellicar los melones por encima de las dos primeras hojas. Rodrigar los guisantes y alubias. Empajar todas las legumbres. Multiplicar las binas, escardas y riegos.

Las frutas.

Continuar los pellizcos y empalados. Levantar los colgantes a las fresas. Aclarar los melocotones. Recolectar las cerezas tempranas, frambuesa, fresa y grosella.

Las flores.

Continuar los trabajos de Mayo. Trasplantar las siembras del mes precedente. Comenzar siembras de alhelies, campanillas, rosas indias y otras plantas para el año siguiente. Empajar, escardar y regar los macizos. Tutelar las dalias y claveles. Acabar las siembras de plantas anuales. Sembrar para el invierno cinerarias, calceolarias y primaveras de China.

La bodega.

Evitar dejar los vinos en limpio en los toneles. Tratar enseguida los que se alteren: el agrio y la picadura por el tartrato neutro de potasa; la vuelta, el renuevo y la grasa, por una materia tanífera; la pulpa, por el ácido tártrico y el ácido sulfuroso. La mayor parte de estas enfermedades pueden tratarse por la pasteurización o calentamiento.

Los abonos

Matz.—En el ya sembrado primera aplicación del nitrato; en los campos donde haya de sembrarse, distribución del abono fosfo-potásico.

Remolacha.—Distribución del estiércol y abono fosfo-potásico en los campos que se siembra este mes.

Naranja.—Sigue la aplicación fraccionada de nitrato.

Hortalizas.—Conforme se siembren y el estado de su desarrollo, aplicación del abono mixto ó de dosis fraccionadas de nitrato.

NOTICIAS

Se halla en Madrid, nuestro estimado compañero don Juan Antonio Espuñes que fué a la corte a mediados de la semana pasada.

En el instituto general y técnico se han empezado los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial.

El senador por esta provincia don Jaime Roure, su hijo Francisco el diputado a cortes por el distrito de La Bisbal y el alcalde de esta ciudad don Federico Bassols al enterarse del criminal atentado cometido contra SS. MM. telegrafaron al presidente del consejo de ministros, mayordomo mayor de palacio y alcalde de Madrid protestando del atentado y felicitando a los reyes por haber resultado ilesos.

Por la alcaldía se ha publicado un edicto haciendo saber que con arreglo a lo que dispone la real orden de 27 de junio de 1903, los mozos que deban ser comprendidos en el alistamiento del próximo año de 1907 y hayan de alegar alguna de las excepciones del artículo 87 de la ley, y necesiten justificar la ausencia de ignorado paradero por mas de diez años de sus padres ó hermanos, deben presentarse a la misma durante el presente mes de junio para incoar con seis meses de anticipación, el oportuno expediente de ausencia que previene el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la presente ley de reemplazos; advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les parará el perjuicio correspondiente.

Con gran lucimiento verificóse el día 31 del pasado mes de mayo en el colegio de las Hermanas Dominicas, conforme anunciábamos en nuestra anterior edición el hermoso acto del besamanos a la Virgen, al que asistieron, como es natural, además de todas las colegialas, distinguida concurrencia siendo objeto de muchos aplausos y plácemes las bellísimas niñas que recitaron poesías.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Ha sido nombrado en comisión y con carácter de interino, secretario de esta audiencia provincial don Enrique Pano Ruata vice-secretario interino de la de Avila.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes:

Sixto Solá; Salvador García Esteban; Antonio Salvador Fonest; Manuel Buada Figueras; Miguel Esparraguera (padre del soldado, Jaime Esparraguera Ponsati.

Hállase mas aliviada de su enfermedad la señora esposa de nuestro querido amigo el arquitecto municipal don Martin Sureda.

Deseamos a la enferma su rápido y total restablecimiento.

El viernes último se celebraron en la iglesia del Mercadal los funerales en sufragio del alma de doña Filomena Norat viuda de Ribas, a los que asistió gran concurrencia de fieles. Reiteramos a la familia de la finada nuestro mas sentido pésame.

El último viernes por la tarde día 2 del presente mes ocurrió una sensible desgracia. El soldado del primer batallón del regimiento de Asia, Lorenzo Pino Rayo, fué a bañarse al rio Ter, con tan mala suerte que arrojándose en un sitio de mucha profundidad, pereció ahogado.

El coronel del regimiento de Asia de de guarnición en esta plaza don Manuel Canella ha sido destinado a mandar el regimiento de Murcia, habiendo sido nombrado para cubrir dicha vacante don Jaime Bosch.

El lunes próximo pasado visitaron el santuario de nuestra Señora de los Angeles las jóvenes de esta ciudad que pertenecen a la asociación de las hijas de Maria regresando el mismo día a las 9 de la noche.

El domingo y lunes próximos pasados se pusieron en escena en el Teatro Principal de esta ciudad los dramas «Las dos huérfanas» y «Maria Antonieta» por la compañía bajo cuya dirección estaba al frente el señor Tressols, recibiendo calurosos aplausos. Las decoraciones que presentaron en dichas obras son hermosísimas.

Bajo la dirección de don Juan Torelló y don Ramon Caralt el día 16 del actual debutará en el Teatro Jardines de Novedades una compañía de alta comedia en la que figura como primera actriz doña Dolores Puchol.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Varios comerciantes de esta ciudad nos ruegan que hagamos público, que es muy triste para quien tiene que hacer algunos pagos, que estos les sean imposibles de verificarlos, pues con el exceso de calderilla que tienen el Banco de España no admite más que pequeñas cantidades que no llegan a una peseta.

Rogamos a quien tenga competencia en dicho asunto que ordene sea retirada ó aceptada aquella clase de moneda.

En el tren correo de las 9 de la mañana del domingo último, llegó en esta ciudad procedente de Barcelona la sociedad coral «Unión Sadurninense» a la que esperaban en la estación todas las sociedades corales con sus estandartes y una comisión de concejales compuesta de los señores Mas, Martinez, Huix y Planas.

Desde la estación se dirigió la comitiva a las casas consistoriales, donde fué recibida por los concejales señores Vallés y Balari y el alcalde don Federico Bassols, quienes les dió la más cordial bienvenida, manifestándoles el agradecimiento de la población por la visita, entregándoles en nombre del ayuntamiento una artística corbata que luego fué colocada al estandarte de dicha entidad coral, como recuerdo de la visita.

Por la tarde visitaron a las sociedades «La Regional» el «Orfeo Gironi» y el centro de la «Unión Republicana» siendo muy obsequiados por ambas partes.

Por la noche la sección dramática de la mencionada sociedad representó en el salón de «Las Odaliscas» el drama «Maria Rosa» cantando durante los intermedios el coro de dicha villa, varias piezas, finalizando la fiesta con un lucido baile.

Los concejales señores Planas, Huix y Martinez se constituyeron en comisión en-

cargada de acompañar a los señores coristas, sección dramática y socios protectores de la «Unión Sadurninense» durante su permanencia en esta capital.

El señor alcalde don Federico Bassols estuvo entre los visitantes y visitados, por la mañana, en el café de la Independencia; por la tarde en el «Centro de Unión Republicana» y «Orfeo Gironi» y por la noche en la sociedad «Las Odaliscas» siendo muy bien recibida y agradecida su visita con generales aplausos.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Por no reunirse bastante número de señores diputados, no pudo celebrarse el martes último sesión la diputación provincial.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, de gran interés y urgente necesidad para organizar el servicio de instrucción primaria, por la cual se crea un registro central en el que se inscriban al detall y minuciosamente cuantos datos con aquel se relacionen, a fin de que, complementando los de la estadística, facilite en todo momento la exacta apreciación del estado y funcionamiento del magisterio público de primera enseñanza, y a su vez sirva de base en su día para formar el escalafón del mismo.

Este registro central se dividirá en dos secciones: una, que comprenderá todas las escuelas públicas, y otra, los maestros que las desempeñen en propiedad.

Estas dos secciones se formarán separadamente por papeletas, que contendrán los datos necesarios.

Las papeletas se distribuirán por el ministerio a las juntas provinciales, que las remitirán a las juntas locales.

Empezaron a regir estas disposiciones en primero de junio del corriente año.

La compañía arrendataria de tabacos ha dispuesto que el inspector del timbre don Valentin Lapuerta Asin, practique visita de inspección a los partidos de Gerona y Puigcerdá.

Don José Gimbernat ha solicitado autorización para establecer en esta ciudad un colegio de primera enseñanza, dirigido por los hermanos de la doctrina cristiana.

En el «Saló Geri» instalado en el «Centro Moral» de esta ciudad, se inaugurará hoy a las 6 de la tarde una sección especial dedicada a los niños, y por la noche a las 9 y 1/2 la tercera velada de abono. Ambas prometen ser muy animadas.

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público: Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión. Un *Salón de Tresillo* y Una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

RESTREÑIMIENTO PERTINAZ se corrige y cura con el uso metódico de la MAGNESIA GRAU ROMANATY

De la provincia

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en la estación del ferro-carril de San Feliu de Guixols en esta ciudad a nuestro querido amigo don Salvador Janer quien en unión de su señora esposa regresaba de Ginebra al objeto de dejar instalado en un colegio de aquella capital a su hijo Luis.

De nuestro colega *El Ampurdanés* de Figueras.

«A la reunión celebrada en las casas consistoriales, el martes por la noche, asistieron la representación de todas las sociedades y entidades de esta ciudad que previamente habían sido invitadas por el señor alcalde, para tratar ampliamente del modo de formular enérgica protesta contra el traslado al Castillo de San Fernando de los penales de Africa.

El público, bastante numeroso, también se asoció a la reunión y dió muestras de apoyar las conclusiones que allí se aprobaron y que han de ponerse en práctica con

la urgencia que el caso requiere. No reseñaremos los discursos que se pronunciaron en la reunión, pero si haremos constar que desde nuestro estimado diputado señor Salvatella, que llegó exprofeso de Barcelona, hasta el senador señor Roure que escribió atenta carta ofreciendo sus servicios é influencias para el logro de las aspiraciones de la ciudad de Figueras, hicieron uso de la palabra los señores presidente, Salvatella, Bofill, Cusi, Lloveras, Bosch, Pujolá, Monegal y algun otro, todos unánimes en reconocer la necesidad de protestar de los propósitos del gobierno. El señor Bofill leyó un hermosísimo trabajo debido á la pluma del notable y atildado escritor don Leandro Tarragó, en el cual pinta de mano maestra lo perjudicial que sería para esta población la instalación de la colonia penal que se pretende traer aquí.

Por unanimidad se acordó telegrafiar nuevamente al señor presidente del consejo de ministros para que suspenda toda resolución respecto al particular, hasta que una comisión designada al efecto, se traslade á la corte y pueda entregarle una instancia razonada haciendo ver los inconvenientes que traería consigo, el penal que se proyecta trasladar al Castillo.

La comisión que irá á Madrid se compondrá de los señores Salvatella, Cusi y García, salvo alguna variación que pueda ocurrir.

También quedó acordado por aclamación la organización de una gran manifestación para protestar públicamente de los propósitos del gobierno, señalando el domingo ó el lunes, día 4, para celebrar aquella, invitando á todos los ayuntamientos de la comarca para que concurran á la misma.

Durante el presente mes celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 11, Santa Pau; 24, Castelló de Ampurias y Santa Coloma de Farnés.

En igual período de tiempo celebran su fiesta mayor las siguientes:

21, Camprodón; 24, Palamós, San Hilario Sacalm, San Juan las Fonts; 25, San Martín de Castells; 29, Alp, Bagur, Figueras, Juyá, Montfullá, San Pedro de Ossor, Tossa y Vilopriu.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols ha dirigido á los señores ministro de hacienda y presidente de la Junta de Aranceles y valoraciones el siguiente telegrama:

«Esta Cámara ruega encarecidamente á V. E. procure desaparecer derecho de 30 pesetas sobre importación corcho manufacturado.—Presidente, José Soler.»

Nuestros particulares amigos el secretario del ayuntamiento de Tortellá, y su señora esposa pasan por la pena de haber visto morir, el día treinta de mayo próximo pasado á un tierno hijo suyo, Miguel Blanch Trias, á quienes deseamos toda suerte de consuelos para su dolor.

Nos dicen de San Feliu de Guixols, que la junta de partido de caminos vecinales, aprobó en 18 del pasado mes el siguiente plan de caminos vecinales:

- 1.º De San Feliu de Guixols á Tossa.
 - 2.º De Castillo de Aro á San Feliu de Guixols.
 - 3.º De la playa de Pals á enlazar con la carretera de Gerona á Palamós en Vulpellach pasando por los Mansos de Pals, Palau-Satort y Peratallada.
 - 4.º Ramal del anterior camino de Ullastret á Canapost.
 - 5.º De Serra á la carretera de Vilademat á Palafrugell, pasando por Llaví y Fontanillas.
- Los dos primeros caminos vecinales serán de seis metros de ancho y los restantes de cinco.

Se ha concedido una prórroga de treinta días para que el nuevo juez de primera instancia de Olot don Francisco Ponel, tome posesión de su cargo.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ha fallecido en Armentera nuestro apreciado amigo don Luis Catalá Morell. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

La fiesta mayor que ha celebrado la importante villa de Llagostera se ha visto muy animada y concurrida por la gran afluencia de forasteros, especialmente de San Feliu de Guixols y Caldas de Malavella que acudieron á disfrutar de las diversiones.

Ha llamado mucho la atención la exposición de los trabajos de los alumnos de la escuela de dibujo, lo que ha valido muchas felicitaciones al profesor don Rafael Mas, á quien enviamos desde estas columnas la nuestra muy sincera.

Convocados por el diputado provincial don Mariano de Linares, se reunirán mañana á las once, en las casas consistoriales de la ciudad de La Bisbal, los alcaldes y representantes de las entidades de la comarca, interesadas en el establecimiento de un segundo correo en la línea de Flassá á Palamós, al objeto de solicitar del gobierno tan útil reforma.

Ha fallecido en Barcelona el señor padre político de nuestro estimado amigo el comerciante de Palafrugell don Narciso Peya.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame.

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con via férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desea adquirir esta finca.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

—Madres: el Iodo-Tánico-Vino-Fosfato Gimbernat sustituye ventajosamente al aceite de bacalao, Emulsiones, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CASA PARA VENDER
Se vende en Palamós una casa de reciente construcción, que reúne inmejorables condiciones y en cuyos bajos hay una magnífica tienda, situada en la calle Mayor y en el punto más céntrico de la misma.
Se cede á precio ventajoso.
Informará: DON FRANCISCO DE A. MARULL, CALLE MAYOR, tienda. PALAMOS.

EL ABOGADO
Don José Grases Oms
ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Présta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

EN VENTA
hay tres bonitas casas muy bien situadas, en una importante población de esta provincia, distante unos veinte kilómetros de la capital, con vía férrea, excelente clima, muy higiénica é industrial. Se venden juntas y por separado.
DETALLES:

ADMINISTRACIÓN DE
HERALDO DE GERONA

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

Mercado de Gerona
Precios que rigieron en el del día 2 de junio de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'	26'50
Cebada id.	23'50	22'50
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	23'	21'
Judías id.	60'	46'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	64'	50'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'	»
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	120'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	90	»

Curiosidades y recetas útiles

Agencias de sermones
Existe en Chicago una agencia especial dedicada á proporcionar sermones á los clérigos que los solicitan y han menester. Los sermones escritos por los empleados de la agencia, á cuyo frente se halla un teólogo que gana de sueldo dos mil libras esterlinas al año, ó sea diez mil duros oro, son concedidos por módico precio á los sacerdotes suscritores.
Estos pasan actualmente de mil.

Dos gemelos casados con dos gemelas

En París se celebró no hace mucho el casamiento de los hermanos Alfonso y Gabriel Chanteau, con las dos hermanas gemelas Genoveva y Luzana Renand.
Los dos gemelos son pintores y, cosa extraordinaria, sus facultades artísticas son análogas, sin que puede decirse que el uno tiene más talento que el otro.
En cuanto á las dos muchachas, hacían una vida muy modesta, trabajando para casas particulares.
Lo más raro del caso, es que reunidos los dos matrimonios, sería difícil establecer las diferencias pues tanto los maridos, como las esposas, se parecen entre sí, aquellos y éstas, de un modo extraordinario.

Conservación de manguitos pieles, etc. etc.

En este tiempo que se guardan para esperar la estación que las haga necesarias, esta clase de prendas no está de más conocer dos procedimientos que se nos han explicado para su conservación.

Consiste uno en espolvorearlos con una mezcla de diez partes de pelitre y una de alcanfor, reducido á polvo fino, después de lo cual hay que encerrar las prendas en cajas de madera ó de cartón que cierren muy bien, tapando con tiras de papel engomado las juntas ó aberturas.

El otro consiste en poner en infusión durante diez días: diez gramos de pimienta molida, diez de alcanfor y ochenta de alcohol, filtrarlo después y rociar con lo que resulte los objetos que se desee conservar, envolviéndolos inmediatamente y apretándolos bien con una tela compacta.

CANTARES

No temas tú que tu ausencia mi cariño debilita; cuanto más largo es el ayuno más sabroso es el desquite.

Cantando, madre del alma, siempre me acuerdo de ti: te debo las alegrías y los pesares tú á mí.

Rafael Vega.

LIBROS Y PERIODICOS

La conocida casa editorial Sucesores de Manuel Soler de Barcelona que con tanto éxito y aplauso viene publicando manuales de todas las ciencias y sus aplicaciones prácticas, acaba de editar el número 63 de la colección, con el título «Educación de los niños» por Federico Climent Terrer.

La materia está tratada por el autor de conformidad con el criterio de los más eximios pedagogos, á quienes sigue en muchos puntos de la obra, sin dejar por ello de exponer ideas verdaderamente originales y de observación propia en las cuestiones puestas á debate por la moderna pedagogía.

No es el manual un tratado completo de esta ciencia sino un resumen de los conocimientos que respecto á la educación de la infancia deben tener cuantas personas miran con interés los asuntos pedagógicos, y especialmente las madres de familia y quienes sienten vocación á la enseñanza.

La novedad de criterio y las ideas propias del autor de este utilísimo manual se echan de ver sobre todo en lo referente á procedimientos de enseñanza de todas las materias constitutivas de la cultura general, asignadas á la escuela primaria y al periodo básico de la educación del hombre.

Asimismo es digna de encomio la claridad y precisión con que el autor pone de manifiesto las íntimas relaciones entre las tres modalidades física, intelectual y moral de la educación, evidenciando con sólidos razonamientos que las tres diferenciaciones se integran en una sola y verdadera educación.

En la parte referente á la educación física ilustran el texto varios grabados explicativos de los más importantes ejercicios gimnásticos, así espontáneos como disciplinados, que coadyuvan al fortalecimiento y robustez del cuerpo. En la parte de educación intelectual se dan reglas prácticas y concretas para la provechosa enseñanza de las ciencias elementales en una escuela graduada, ó gradual, como con notoria propiedad la llama el autor. Y en la parte de educación moral hay también reglas prácticas para la buena crianza de los hijos.

Toda la obra está escrita con riguroso método de exposición, en estilo claro, sencillo, elegante y ameno de modo que su lectura instruye sin cansancio y ha de satisfacer seguramente á todos aquellos que ansien saborear un compendio de pedagogía popular exento de las avideces propias de los tratados didácticos de una materia cuya divulgación es en nuestro país más necesaria tal vez que la de otra alguna.

Pídase en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 3 pesetas ejemplar.

—EL EXTRAORDINARIO DE *Nuevo Mundo*. —Aunque la tirada que se hizo de este nú-

mero es relativamente limitada, si se considera el pedido que hicieron los corresponsales y vendedores del popular semanario, sin embargo, esa tirada será la mayor que nunca y en ningun caso se ha hecho en España.

Podemos dar algunos datos verdaderamente curiosos.

Este extraordinario tiene una tirada de 127.000 ejemplares. Pasan los pedidos de 165.000; pero no hubo medio humano, para nuestro colega, de pasar de los 127.000, cuyos talleres estuvieron trabajando en este número día y noche, con dos tandas que se relevaban desde el 30 del mes de abril, habiendo tenido además que apelar al concurso y cooperación de los talleres de don Julián Palacios y don Bernardo Rodríguez.

El número consta de 44 páginas y está impreso en dos, tres, cuatro y siete colores.

Para que nuestros lectores comprendan la labor que semejante número representa, le diremos que la tirada total supone dos millones ciento cincuenta y nueve mil estampaciones tipográficas y litográficas.

Se han invertido 698 y 1/2 resmas de papel, que pesan en junto cerca de veintiuna toneladas; es decir, para ser matemáticamente exactos, 20.955 kilos.

Extendido el papel, tirado en línea recta, mide doscientos noventa y tres kilómetros y trescientos setenta metros; es decir, un camino de papel de cincuenta y ocho centímetros de ancho, y de largo tanto como de Madrid a Valencia.

Esta tirada sin igual, verdaderamente monstruosa, se agotó apenas se lanzó el extraordinario a la calle, porque el pedido superó bastante a lo que humanamente fué posible componer e imprimir, y no hubo forma ni de aumentar la tirada, y menos de soñar reimprimirla, pues esto exigiría cuando menos dos semanas más de trabajo, cosa totalmente imposible.

PASATIEMPOS

CHARADA

Ayer me encontré á Manuel, un muchacho conocido, cuyo pueblo prima cuatro poco del en que he nacido. Entre otras cosas decía el pobrecito Manuel;

que dejaron su cabeza tres dos cinco en el cuartel.

Por si una dos cuatro cuarta había dejado mal, le dió una dos cuatro cinco un cabo muy animal.

Se hallaba de imaginaria la otra noche en el cuartel, cuando sintió una tres cuatro que corría junto á él.

Agarró la carabina, enseguida la cargó, prima segunda tercera.... ¡y menudo cisco armó!

Le dió el sargento dos palos y le dijo de este modo:

—Desde que me encuentro en filas no he visto cosa tan todo.

L. Fernández Rodríguez.

Solución al triángulo silabático anterior:

Table with 3 rows and 3 columns containing syllables: TO, MA, TE; MA, NO; TE.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 7, jueves.—San Sabniano.

8, viernes.—Santos Salustiano confesor, Medardo y Gildardo obispos y Santas Galiupe mártir.

9, sábado.—San Feliciano mártir.

10, domingo.—La Santísima Trinidad Santas Margarita reina de Escocia, Oliva virgen y mártir y San Restituto mártir.

11, lunes.—San Bernabé apóstol.

12, martes.—Santos Juan de Sahagum y Onofre confesor.

13, miércoles.—San Antonio de Padua cfr.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 18:30 á 20:30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

Advertisement for 'MANUALES SOLER BIBLIOTECA' featuring an illustration of a man at a bookshelf and descriptive text about the collection.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social (1.000.000), Reservas (11.205.000), Primas á cobrar (79.650.334), Total (100.855.334), etc.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24 DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡25.000 pesetas!!... A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal ceffrillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo. El ceffrillo, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más crecientemente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA — PRECIO DEL FRASCO: 5 PESTETAS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.